

RAFAEL SERRANO GARCÍA

CASTILLA LA VIEJA Y LEÓN  
1808-1936

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN  
Consejería de Cultura y Turismo  
2008

## ÍNDICE

PRÓLOGO .....	7
INTRODUCCIÓN .....	13
CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN Y REVOLUCIÓN LIBERAL EN EL ESPACIO	
CASTELLANO Y LEONÉS (1808-1874).....	17
Introducción .....	17
Signos de crisis en el Antiguo Régimen .....	18
La Guerra de la Independencia en Castilla la Vieja y León.....	23
Breve interludio constitucional y reimplantación del absolutismo (1813-1820).....	37
El Trienio Liberal y la <i>Ominosa Década</i> (1820-1833).....	41
Guerra carlista y consolidación definitiva del régimen liberal (1833-1843).....	47
La larga etapa moderada y el Bienio progresista (1843-1868).....	59
Las elecciones en el periodo isabelino .....	67
El Sexenio Democrático.....	72
LA EVOLUCIÓN ECONÓMICA, 1808-1936: CEREALIZACIÓN Y DEBILIDAD	
INDUSTRIAL .....	79
El legado de la época ilustrada .....	79
La demografía: paulatina pérdida de peso en el conjunto de España ..	80
El sector agrario: apuesta por el cereal y declive ganadero .....	91
La industria .....	112
Los transportes. El comercio.....	130
El crédito.....	140
La cuestión del consumo en la primera mitad del siglo XIX. Los niveles de vida.....	144
Algunas reflexiones en torno al capital humano .....	152
Balance final .....	154

NOTABLES Y CAMPESINOS .....	157
Permanencias y cambios en la sociedad castellana y leonesa de la época contemporánea.....	157
Una nueva elite de contenido prioritariamente burgués.....	159
La nobleza.....	182
El campesinado.....	186
Los sectores urbanos no elitistas.....	203
RESTAURACIÓN Y DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA.....	213
Supuestos políticos y funcionamiento de la restauración en Castilla....	213
Movilización de los actores sociales y crisis del sistema en el primer tercio del s. xx.....	244
ASPECTOS CULTURALES .....	279
A modo de introducción: la débil socialización de la cultura política liberal entre los ciudadanos castellano-leoneses .....	279
El desarrollo de la prensa y sus relaciones con la opinión pública....	284
La educación. Una mirada a la enseñanza primaria.....	291
Las ciudades como ámbito de una leve y tardía modernidad .....	304
Sociabilidad burguesa y sociabilidad popular: los nuevos modelos surgidos a partir del siglo XIX .....	318
EL PRIMER REGIONALISMO CASTELLANO (1900-1936) .....	331
Introducción .....	331
La reflexión sobre Castilla en el pensamiento español de los decenios interseculares .....	332
La transferencia a un plano nacional/local de las identidades colectivas en Castilla y León.....	342
La aportación del siglo XIX: la defensa de la economía cerealista	344
El nacimiento de un controvertido regionalismo en los primeros decenios del siglo XX.....	348
La evolución regionalista durante la II República.....	357
LA SEGUNDA REPÚBLICA EN CASTILLA LA VIEJA Y LEÓN.....	367
El tránsito a la República .....	367
El advenimiento del nuevo régimen .....	370
La renovación en el ámbito de los partidos políticos y la referencia castellano-leonesa de algunas formaciones estatales de la derecha española (agrarios, CEDA, JONS).....	371
Los trabajadores y la llegada de la República. El aumento de la conflictividad social en las ciudades y en el medio rural.....	382
Los procesos electorales: continuidades y rupturas respecto del caciquismo restauracionista. La rápida derechización del electorado castellano .....	389

De febrero a julio del 36: preparativos golpistas en un ambiente de creciente violencia política. ¿Una pendiente imparable hacia el golpe de estado?.....	397
Recapitulación final.....	403
BIBLIOGRAFÍA.....	407

## PRÓLOGO

Jesús García Fernández se quejaba a fines de 1983 del retroceso producido en la percepción del espacio castellano. De la exaltación de la Castilla de los escritores del primer tercio de siglo se había pasado a una visión “de la región ramplona, pobre de ideas, formulada cuando no abroquelada en una erudición muy de segunda mano, en características que se apoyan en los tópicos más vulgares...”<sup>1</sup>. Con justicia cabe decir que el libro de Rafael Serrano se aleja de los males señalados por aquel geógrafo cuyo nombre cierra la Introducción de este libro: ni erudición ni tópicos de segunda mano sino un trabajo serio, apoyado en la investigación propia y ajena y fruto también de la docencia de historia contemporánea de Castilla y León.

En aquellos primeros años ochenta Ámbito Ediciones publicó una *Historia de Castilla y León* en diez volúmenes, los dos últimos dedicados a los siglos XIX y XX. Luego han ido apareciendo otras publicaciones de las que se informa en las páginas siguientes pero no se disponía de un libro que de forma monográfica abordara la historia regional contemporánea hasta el inicio de la guerra civil, y que fuera historia política, socioeconómica y cultural. Debe resaltarse que el autor da cuenta de 700 referencias bibliográficas aproximadamente, que no son sólo citadas al final, sino que están integradas en el texto, un esfuerzo que resultará útil para muchos colegas.

La investigación histórica se ha ido parcelando y peca de cierto provincianismo: cada uno se dedica a cultivar el huerto de su comarca o provincia; además, a diferencia de lo que ocurre en la Edad Moderna, la historia contemporánea no ha suscitado mucho la atención de hispanistas (el malogrado Carlos Serrano bien podría ser una excepción). El único remedio para evitar que los intentos de microhistoria no acaben en historia de campanario es ampliar horizontes y este libro cumple el requisito por definición –“Ancha es Castilla”– y porque no pierde de vista la perspectiva nacional o internacional en el tratamiento de diversos temas.

En el libro se siguen las grandes etapas de la historia regional desde la crisis del Antiguo Régimen a la Segunda República y se intercalan con acierto cuatro capítulos

<sup>1</sup> GARCÍA FERNÁNDEZ, J.: *Castilla (entre la percepción del espacio y la tradición erudita)*. Prólogo de Felipe Ruiz Martín, Madrid, Espasa Calpe, 1985, p. 179. Un amplio repaso a parte de la investigación en Josefina Gómez Mendoza, “La obra agrarista de Jesús García Fernández”. *Historia Agraria*, nº 41, 2007, pp. 111-132.

que exponen la evolución económica, social, cultural y del primer regionalismo que refuerza el relato de los distintos periodos. Y como he apuntado, no se elude el planteamiento de temas de índole general; el primero que el autor afronta tanto en la Introducción como en otras partes del libro es el del “insuficiente arraigo de las ideologías seculares y de progreso, muy en primer lugar, del liberalismo, pero también del republicanismo, del socialismo y de las culturas políticas que se formaron a partir de ellas”.

Este escaso arraigo del liberalismo contrasta con episodios importantes en la difusión del primer liberalismo que hubo en esta región. Siempre se ha reconocido, como hicieron los liberales del siglo XIX, el papel desempeñado por la universidad salmantina en la expansión de los nuevos saberes que configuran lo que genéricamente entendemos como pensamiento moderno, destacando la difusión del derecho natural o de la economía política, en especial del utilitarismo de Bentham a cargo de Ramón de Salas y Toribio Núñez. También en Zamora tuvo un papel importante El Empecinado, pero cuesta creer que el mensaje exaltado de la torre comunera fundada por el que fue comandante militar de aquella plaza pudiera ejercer más atracción sobre los aldeanos de Aliste o de Sayago, considerados por el gobernador zamorano como “desaseados”, “pobres” y “alejados de la civilización”, que el mensaje de siempre proclamado por el obispo Inganzo. “Las instituciones forman a los hombres” había escrito el juez de Toro González Alonso en 1820, quien también afirmaba que “las instituciones necesita[ba]n tiempo” para ir disminuyendo el influjo de la ignorancia del Antiguo Régimen, y de ese tiempo careció el Trienio. Durante la década ominosa el tiempo sin embargo fue en contra del absolutismo, pues a medida que se acercaba la década de 1830 se demostraba la inviabilidad del sistema. El paso del movimiento realista al carlismo que se dio en otros lugares no se materializó en Castilla como lo demuestra el poco éxito logrado en estas tierras por el cura Merino o el Obispo de León<sup>2</sup>.

Rafael Serrano, que ha estudiado a progresistas salmantinos y es especialista en el Sexenio democrático, analiza con rigor la evolución de aquel liberalismo que tenía que luchar en un ambiente donde la influencia de la Iglesia católica seguía siendo preponderante, mucho más que la del carlismo propiamente dicho. El éxito castellano en la recogida de firmas en 1871, protestando por la reducción de conventos femeninos decretada por las Juntas, se nos antoja anticipo de la movilización que tendría lugar sesenta años después contra el programa laicista de la Segunda República. Poco después, al igual que el gobernador que en 1837 había ensalzado la “cordura y sensatez” del pueblo zamorano, Arrarás ratificaba que lo que mejor le iba al jardín salmantino era la flor de la sensatez, que él identificaba con los ideales de la CEDA<sup>3</sup>. Conviene aclarar que estas visiones interesadas de un conservadurismo

<sup>2</sup> ROBLEDÓ, R.: “Realismo sin Carlismo. Notas sobre la revolución liberal en tierras de Zamora (1820-1833)”. *Trienio*, 50, 2007, pp. 95-124.

<sup>3</sup> “Políticamente está clasificada esta tierra entre las que los gobiernos consideran “sensatas”. En ella no florece ningún extremismo (...) Puede decirse con cierta exactitud que el cedismo es un fruto natural

innato en Castilla y León quedan desmentidas por el autor al exponer la resistencia campesina durante la crisis del Antiguo Régimen, las luchas políticas del siglo XIX o la conflictividad durante la Segunda República.

Si el arraigo limitado del liberalismo constituye una importante característica de la historia contemporánea regional, no menos lo es el desarrollo del capitalismo agrario que durante unos años estuvo acompañado por un complejo sueño industrial articulado en torno a la industria harinera. El autor sintetiza la bibliografía relativamente abundante sobre esa ilusión, alimentada en la supuesta feracidad de estas tierras, que hacia 1880 se había desvanecido, y no se olvida de indicar los costes de una opción, todo lo racional que se quiera, que nos dejó la pesadilla del deterioro ecológico, de los bajos niveles de vida y de un débil pulso demográfico, tanto en términos absolutos como en la precariedad del desarrollo urbano<sup>4</sup>. Diversas investigaciones en historia agraria han demostrado que durante una parte considerable del siglo XIX la opción de Castilla como granero, si no de Europa, sí de España, venía respaldada por las circunstancias del mercado internacional y las restricciones ambientales y tecnológicas<sup>5</sup>. Otra cosa es la prolongación a lo largo de varios decenios del siglo XX de un modelo económico escasamente diversificado que seguía teniendo en el trigo el principal referente ¿Cuánto han pesado en Castilla y León los factores geográficos y la inercia de una camino ya recorrido?<sup>6</sup>

Lo que parece sujeto a menos interrogantes es que esta alternativa agrarista (más bien cerealista), sirvió para dar argumentos al primer regionalismo castellano, al que R. Serrano dedica un interesante capítulo. Sin duda en la alternativa económica pesaron los condicionamientos medioambientales o históricos sobre los que la política económica tenía una influencia más bien limitada, pero no puede decirse lo

---

y lógico de una tierra bien dispuesta para su cultivo. Joaquín Arrarás, "Salamanca", en *Historia de la Cruzada Española*, Ediciones Españolas, Madrid, 1939, Vol. 3, p. 392.

<sup>4</sup> Son varias las páginas que el autor dedica a la fisonomía de unas ciudades que en poco cumplían las funciones asignadas a los núcleos urbanos donde podría generalizarse la expresión de que "la ciudad había dejado de ser antigua para ser vieja", MATEO DIEZ, L.: *Fantasmás del invierno*. Madrid, Alfabuara, 2004, p. 10. Eso no excluye, claro, desconocer los cambios ocurridos sobre todo en el primer tercio del siglo XX.

<sup>5</sup> La importancia desmesurada que a veces se concede a la política aduanera, al proteccionismo, se critica en Domingo GALLEGO, "La formación de los precios del trigo en España (1820-1969): el mercado interior". *Historia Agraria*, nº 36, agosto, 2005, pp. 263-285. Respecto a las restricciones ambientales, Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA, "Condicionantes ambientales del crecimiento agrario español (siglos XIX y XX)", Josep Pujol y otros, *El pozo de todos los males*, Barcelona, Crítica, pp. 43-94.

<sup>6</sup> El geobotánico Huguet del Villar explicó bien los condicionantes de la trayectoria triguera en estas tierras del interior. El cultivo de cereales tuvo que imponerse por la necesidad de alimentar a una población creciente en un momento en que no existían fáciles comunicaciones ni graneros como Estados Unidos. Cuando el progreso moderno fue haciendo posible el gran comercio y la especialización, el proceso de cerealización -impulsado también por las exportaciones harineras a las Antillas- estaba ya en España demasiado avanzado para que el hombre pudiera volverse atrás. HUGUET DEL VILLAR, E.: *El valor geográfico de España. Ensayo de Ecética*. Madrid, Sucesores de Minerva, 1921, p. 195. He aquí un buen ejemplo de *dependencia de la trayectoria*, donde la política económica y el impulso de la demanda condicionaron una determinada especialización, a costa de la disminución de la extensión del monte arbóreo y de otros déficits.

mismo de los responsables de agitar la bandera de “los verdaderos intereses de Castilla” como enseña identitaria hasta 1936 cuando menos. El autor explica bien los distintos aspectos de aquel “castellanismo doliente” y enriquece el análisis de este tema con epígrafes dedicados a las generaciones literarias de 1898 y 1914, a la reinención de la historia de España desde una perspectiva castellano-céntrica o al nacimiento de un controvertido regionalismo en los primeros decenios del siglo XX. Si en la construcción de una identidad se necesita algún contrario o enemigo, opino que el anticatalanismo fue una importante fragua de aquel peculiar regionalismo que se confundía a menudo con el nacionalismo español. El autor prolonga su síntesis hasta la Segunda República de modo que puede percibirse la relativa fortaleza de la hipótesis que planteamos algunos hace más de treinta años al considerar el regionalismo político castellano del primer tercio del siglo XX como un río alimentado de fuentes culturales o políticas propias, pero sin cuestionarse, sino al contrario, los cimientos de la nacionalidad española. Cuando esto ocurría, aquel Guadiana regionalista salía a la superficie no para reafirmar su identidad sino para liderar la defensa de la Patria, con mayúsculas; y cuando llegó el momento estas actitudes tuvieron su premio<sup>7</sup>.

Los tres aspectos que hemos comentado expuestos en su versión más negativa permitirían sostener la idea de que en Castilla y León hubo hasta 1936 más clericalismo que liberalismo, mucho más agrarismo que industrialismo y más españolismo que regionalismo. Como después las tres tendencias se mantuvieron o incluso alguna de ellas se acentuó durante un tiempo, qué duda cabe que tienen que haber ejercido gran influencia en la configuración de nuestra región. El balance que acabo de hacer, esquemático como todas las generalizaciones, tendrá que matizarse con la lectura del libro de Rafael Serrano para distinguir el tiempo y los distintos espacios de la región donde se acentuaron unas u otras tendencias.

El reto de una publicación que abarca casi siglo y medio de historia regional sólo puede cubrirse dignamente apoyado en investigaciones propias y ajenas. La especialización del autor hace particularmente sólido el capítulo dedicado a la revolución liberal, Sexenio democrático incluido. Algo parecido puede decirse del capítulo titulado “Notables y campesinos” pues no en vano Serrano ha empleado parte de su investigación en rastrear la historia de algún patrimonio, y lo mismo ocurre al referirse a las elites durante la Restauración, a los niveles de vida o a la sociabilidad. Pero cuando sus investigaciones no pueden sustentar el análisis de un periodo del siglo XX o de algún tema ha sabido recoger y exponer las investigaciones de otros, citados oportunamente; y lo ha hecho sin dejarse llevar por el influjo de la tesis que parecía más novedosa.

<sup>7</sup> La moción del claustro la Universidad de Valladolid en junio de 1932 en contra del Estatuto de autonomía catalana y de la universidad barcelonesa sirvió de guía a los depuradores, bien para justificar méritos o deméritos de los que votaron o de los que se abstuvieron. CLARET, J.: *El atroz desmoche. La destrucción de la universidad española por el franquismo, 1936-1945*. Prólogo de Josep Fontana. Barcelona, Crítica, 2006, p. 199.

Estamos por tanto ante un libro ponderado donde se da cuenta de los avances que se han producido en la interpretación de la historia contemporánea, pero sin abandonar del todo los viejos puntos de vista, como cuando se recuerda la pertinencia del análisis de Costa frente a interpretaciones más novedosas del sistema político de la Restauración. No es el momento de embarcarse en polémicas historiográficas sobre la idoneidad del concepto de vías peculiares para el desarrollo del capitalismo (el fascismo alemán o el conservadurismo norteamericano constituyen algunos ejemplos<sup>8</sup>), pero puede ocurrir que tanta crítica a los excepcionalismos acabe por dar una imagen de excesiva normalización. El desarrollo español, y en este caso el castellano, podía no ser muy diferente al de otros lugares, pero variables como los altísimos niveles de mortalidad ordinaria, especialmente infantil, la precariedad del tejido urbano o la consideración de las escuelas como “encerraderos de niños”, sugieren más distancias de las que a veces se suponen.

Se ha dicho al inicio y lo reitero que estamos ante una publicación útil que ahorrará esfuerzos a muchos historiadores por la sistematización de la amplia bibliografía (todos los que están son, aunque siempre puede haber alguien que es pero no está). Debe de agradecerse la modestia del autor que, como afirma en la Introducción, presenta el libro no como *la* historia contemporánea regional donde se han verificado sistemáticamente todas las hipótesis sino como un alto en el camino en espera de “un trabajo colectivo y en profundidad, en el que tomaran parte los principales especialistas en historia regional”. No sabemos si esa idea se podrá llevar a la práctica más o menos pronto. De momento el libro de Rafael Serrano es algo más que un buen estado de la cuestión y constituye un referente para fortalecer la memoria histórica de Castilla y León lejos de mitificaciones o instrumentalizaciones<sup>9</sup>.

RICARDO ROBLEDO  
*Universidad de Salamanca,  
septiembre de 2007*

<sup>8</sup> BLACKBOURNE, D. y ELEY, G.: *The peculiarities of German History*. Oxford, Oxford, U. Press, 1980; LIPSET, S. M.: *El excepcionalismo norteamericano*, México, FCE, 2000.

<sup>9</sup> Esta misma editorial publicó en 2003 un amplio repaso historiográfico a las historias provinciales y a la de la misma región, CARASA, P. (Coord.): *La memoria histórica de Castilla y León. Historiografía castellana en los siglos XIX y XX*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2003.